



FEDERACIÓN
INTERNACIONAL
DE PELOTA VASCA

Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias), 4 de octubre de 2019
Real Club Náutico de Tenerife

ACTA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA

PARTICIPANTES	Xavier Cazaubon Julián García Jorge López José Berbegal Javier Martín Del Burgo Claire Dutaret Martha Lidia Lilou Echeverria Kathleen Briedenhann Miguel Pozueta	Presidente Secretario General Director General Vicepresidente Económico Vicepresidente Relaciones Institucionales Vicepresidenta Vicepresidenta 2ª Centro América y el Caribe Vicepresidente Vicepresidenta Ex - Tesorero
EXCUSAN SU ASISTENCIA	Marcello Filipeli Zita Solas Philippe Lafitte Ricardo Bizzozero Maximiliano Reyes Jesús Mena Pablo Ubierna	Vicepresidente 1º Vicepresidencia Mujer y Pelota Vicepresidente Expansión y Desarrollo Vicepresidente Vicepresidente Vicepresidente Secretario General Adjunto
FEDERACIONES ASISTENTES		United States Federation of Pelota Federación Chilena de Pelota Vasca Asociación de Pelota Vasca de Costa Rica Federación Cubana de Pelota Vasca y Frontón

A continuación, informamos de los asuntos tratados.

Tras dar saludo de bienvenida D. Enrique Martínez, Presidente del Real club Náutico de Tenerife a todos los asistentes toma la palabra el Presidente de la Federación Internacional de Pelota Vasca, D. Xavier Cazaubon, agradeciendo D. Enrique Martínez la colaboración en este Campeonato del Mundo Sub-22 Frontón 30 metros.

También dedica unas palabras de agradecimiento a D. Miguel Pozueta quien debido a su reciente nombramiento como Director de Deportes del Gobierno de Navarra deja la FIPV por incompatibilidad de cargos, aunque de forma honorífica es nombrado Asesor del Presidente.

Posteriormente el Presidente presentó a la Junta Directiva a la cubana Dña. Martha Lidia Ruiz, Directora de Relaciones Institucionales del INDER como nueva Vicepresidenta 2ª de Centro América y del Caribe, con quien se trabaja desde hace algún tiempo en los asuntos concernientes a la Pelota en Cuba, y se hace público la asistencia de una delegación FIPV a la AFIDE (Convención Internacional de Actividad Física y Deportes) en noviembre; a la Srta. Kathleen Briedenhann como nueva Vicepresidenta con pasaporte británico y sudafricano, quien realiza trabajos de expansión e implantación del Frontball en África; a Dña. Claire Dutaret como nueva Vicepresidenta, más conocida como jugadora de la selección francesa, con sendas medallas mundiales, y con responsabilidad en la Asamblea Territorial de la región de Aquitania.

Por último da la bienvenida a los presidentes de las federaciones cubana, chilena, costarricense y estadounidense quienes fueron invitados a asistir a la junta directiva aprovechando su estancia durante la competición.

A continuación, pasa la palabra al Secretario General para que se comience a desarrollar el orden del día previamente establecido.

1) Aprobación JD telemática (02/06/19) y (11/07/19).

Se da la palabra a Jorge López quien indica que las actas fueron enviadas en tiempo y forma a la Junta Directiva, no habiendo recibido ninguna alegación. Son aprobadas por unanimidad. Julián García expone los beneficios del formato de reunión por medios electrónicos que se está utilizando, y que está reconocido en los estatutos, el cual se seguirá utilizando cuando así lo requiera la ocasión para temas de urgente aplicación.

2) Informe de Gestión.

Interviene en primer lugar el Secretario General para exponer las acciones que se vienen realizando, dentro de las distintas comisiones.

Por un lado se indica que desde la reelección de Xabier Cazaubon en 2018 no se ha podido cerrar la confección completa del organigrama, pendiente cumplimentar algunas comisiones.

Se expone que se han venido realizando trabajos de manera cotidiana y coordinada en aspectos de:

- Implantación del Proyecto Integral del Frontball a nivel mundial, presentado al COI, y que cuenta con apoyo económico de esta institución.
- Adecuación de instalaciones, tanto en su rehabilitación en la zona americana, como los nuevos colores.
- Modificaciones reglamentarias en competición, como es la prueba piloto de utilización como prenda de juego del pantalón corto.
- Actualización de los reglamentos jurídicos.
- Normalización de la situación económica de la federación.
- Realización de un Seminario de Mujer y Pelota en el que se han sacado una serie de conclusiones, que más adelante se sacarán a debate para su estudio.

También se indica que en la web oficial y RRSS todas las acciones que se realizan se reflejan en ella para seguimiento e información pública de los interesados. Se analizará si es conveniente generar un boletín informativo cada cierto tiempo para difusión entre las federaciones.

Toma la palabra para que el Presidente que expone las múltiples gestiones que se están llevando a cabo:

- El Seminario Mujer y Pelota realizado en Lima (Perú) durante los Juegos Panamericanos.
- Instalaciones: con intervención técnica en el plan de construcción y plan de renovación.

- El plan de construcción se basa en lo que servirá como sede en las competiciones de la familia olímpica (Cochabamba BOLIVIA 2018, Lima PERÚ 2019, y los futuros Ciudad de Panamá PANAMÁ 2022, Santiago de Chile CHILE 2023 y Santa Cruz de la Sierra BOLIVIA 2027).

- El plan de renovación y mejoramiento en las instalaciones ya existentes como será Monterrey MÉXICO 2026 y Buenos Aires ARGENTINA.

Especial mención en Cuba requieren La Habana con el Complejo Comandante Díaz Argüelles y el Frontón Ponce Carrasco, este último incluido dentro del patrimonio histórico, y Cienfuegos, donde en todos los casos se está trabajando de manera personal y con la ayuda de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, ante el bloqueo del gobierno de Estados Unidos a realizar negocios, donaciones, etc con la isla.

En Colonia de Sacramento (Uruguay) pendiente de recibir la línea presupuestaria de la intendencia para terminar los trabajos de rehabilitación del frontón de 54 metros.

También en San José (Costa Rica) donde el Presidente se comprometió a encontrar los fondos necesarios para la construcción de una pared de rebote, básica para el avance deportivo de sus jugadores.

Finalmente se destaca la labor del Sr. Roberto Elías miembro de la Comisión de Instalaciones quien ha estado al pie de todas estas acciones.

- Compliance Jurídico en el que la FIPV se ha involucrado.
- Compliance WADA con lo que la FIPV se pone al día con este ente internacional.
- Restruccuración de las comisiones en proceso a falta de cerrar definitivamente.
- Acciones con el COI y las distintas asociaciones olímpicas, donde las distintas delegaciones FIPV asisten a las convenciones internacionales dando visibilidad y notoriedad a nuestro deporte.

3) Cuentas anuales. Estado de situación.

Con intervención de José Berbegal y Miguel Pozueta quienes detallan y amplían la situación de la Federación, haciendo hincapié en el esfuerzo realizado en disminuir los gastos y el sustancial incremento conseguido de ingresos, y puntualizando que las aportaciones de las federaciones afiliadas son irrisorias teniendo en cuenta el

presupuesto anual de la FIPV. Se aprueba el cierre económico del ejercicio año 2018 y se informa del estado contable al 31 de septiembre de 2019.

4) Aprobación acta seminario Mujer y Pelota, Presente y Futuro (09/08/19).

El Director General explica la jornada vivida en Lima y las conclusiones o propuestas de la reunión. Estas son:

- Obligatoriedad de que unos mínimos de mujeres formen parte de la Junta Directiva de las federaciones.
- Obligatoriedad de formación en el caso de no existir de la “Comisión Mujer y Pelota” en las federaciones.
- Exigir competiciones femeninas nacionales para poder asistir a los mundiales FIPV.
- Creación y comunicación actualizada anual de un censo femenino de las federaciones.
- Promover diferentes acciones que fomenten y potencien la participación femenina.
- Potenciar las acciones en pro del deporte inclusivo.
- Exigir la modernización de las estructuras de las federaciones.
- Implantar el proyecto “Frontball FIPV” en colaboración con los Gobiernos.
- Crear las plataformas sociales y comunicacionales necesarias para dar a conocer las actividades femeninas que se llevan a cabo.
- Implantar la licencia federativa.
- Ampliar el número de especialidades femeninas en las competiciones FIPV.

Comenta que se ha entregado esta semana un documento, marcando fechas de puesta en marcha de las distintas acciones propuestas.

Se aprueba el acta de Lima. Se acuerda estudiar el documento presentado a última hora (se adjunta al final del documento). Con las conclusiones y el proyecto de

candidatura del presidente, se efectuará un proyecto-programa para desarrollar en años sucesivos.

Julián García expone que en España y antes de que finalice el año se llevarán a cabo una serie de acciones o campañas de cara a sensibilizar de cara a la sociedad y dar visibilidad a la mujer en nuestro deporte y que se dará eco a nivel internacional en apoyo a los pasos dados desde la FIPV, e insta a los Presidentes del resto de Federaciones a concienciarse para que promuevan y sigan los mismos pasos marcados, y proporcionen inicialmente un censo de mujeres especificando al estamento al que pertenecen (el cual ya fue requerido pero hubo omisión de respuesta por gran parte de los cuestionados). El objetivo principal no debe ser el incremento de la competición femenina, sino el incremento de la participación.

5) Afiliadas.

Togo.

Se aprueba cumplir con el compromiso FIPV de la anterior directiva, de abonar la cantidad de 5.000 euros para la finalización del frontón que se encuentra en construcción. Se les solicitará plan de desarrollo de la Pelota en la zona; y se estudiará el ajuste contable necesario.

6) Informe Competiciones.

- Santa Cruz de Tenerife: Se informa del estado de organización del Mundial de Tenerife, así como del desarrollo del mismo al día de la fecha.
- Oloron-Sainte-Marie / Pau: Se informa del estado actual de la organización. Se requiere a la FFPB, que agilice asuntos que aún están pendientes de información para que se pueda cumplimentar todo dentro de la web de la competición.

Otras Competiciones:

- Año 2019:

- Frontball, se aprueba aplazarla como consecuencia de no haber podido cerrar sede. Se trabaja para disputarla año 2020.
- Año 2020:
 - Mundial Sub-22 en F-36 metros: Francia definirá la sede como fecha tope antes del 31 de diciembre año 2019. Se aprueba.
 - Mundial Sub-22 en F-54 metros y Copa Mundo Cesta Punta (Clasificatorio Mundial Absoluto 2022). Se disputarán conjuntamente y se gestionara sede, ¿Cienfuegos (Cuba) y Dania (EEUU)? Se definirá como fecha tope el 31 de diciembre. Se aprueba.
 - Copa Mundo F-30m (Clasificatorio Mundial Absoluto 2022): Se definirá la sede como fecha tope el 31 de diciembre. Se aprueba.
- Año 2021:
 - Mundial Sub-22 de Trinquete: El Presidente propone la candidatura de San Luis (Argentina). Se aprueba.
 - Copa Mundo en F-36 metros (Clasificatorio Mundial Absoluto 2022) La Federación Española de Pelota propone la candidatura de Barcelona. Se aprueba.
- Año 2022:
 - MUNDIAL ABSOLUTO: Se aprueba mantener una reunión con la alcaldía de Biarritz año 2020 y hacer una planificación de las posibles subsedes e instalaciones, así como una planificación del desarrollo de gestión, organizativo y deportivo, basado en la documentación FIPV existente, con el fin de garantizar la celebración del mismo con total normalidad.

7) Contrato de Sistema de Gestión Compliance Penal con la empresa Above Sport Associates.

Se aprueba la firma del convenio y se informa del proceso de implantación que ya se está realizando.

8) Solicitudes de apoyo para la implantación del Frontball.

Se aprueba que la expansión y desarrollo del Frontball a través de la FIPV, lo sea con los documentos y materiales oficiales existentes, que son los presentados en el COI. El desarrollo de estas acciones deberá tener implicación como mínimo de las Federaciones Afiliadas y/o con los órganos oficiales del deporte de cada País.

Se mantienen contactos para su introducción e implantación con diferentes Países: Jamaica, México, Panamá, Argentina, Guatemala, Portugal, India, Chile.

9) Organización Eventos:

Se informa que se han recibido solicitudes de organizaciones de distintos eventos internacionales:

- El organizador “Mundubira Elkanó”, solicita crear una Copa del Mundo a partir del año 2020. Es debatido y los asistentes no lo aprueban por unanimidad, al considerar que ya existe esta actividad y que hay un calendario muy cargado de competición.
- Torneo Internacional en Bolivia. No se aprueba por unanimidad. Los motivos igualmente el denso calendario de actividad FIPV. El escaso compromiso de la afiliada con nuestro deporte de Pelota Vasca, además de que la entidad organizadora no tiene ningún reconocimiento oficial FIPV.

10) Actualización de la web.

Jorge López expone la mejoría de visibilidad e imagen que se lleva trabajando desde hace años, y que la actual web no ayuda en este proceso limitándonos en diseño y técnicamente. Se aprueba pedir presupuesto para mejorar y/o cambiar la existente, con el fin de que sea más operativa y cercana a las tendencias actuales. El objetivo principal sería la integración del programa de competición, que en la actualidad se externaliza por cada competición, permitiéndonos generar un histórico completo y pormenorizado, ser utilizado para competiciones avaladas FIPV y ser los gestores de todo el paquete virtual.

11) Transparencia GAISF.

Se ofrece información del Informe no vinculante recibido tras un análisis no oficial de la web que tenemos en la actualidad, donde se especifica las carencias .

12) Trofeo Presidente del COI.

Se presenta escrito oficial recibido del organismo, en el que de cara a solicitar el trofeo en el futuro, informan que desde este momento dejan de ofrecer este trofeo.

13) COI Sostenibilidad.

Escrito recibido para ver si solicitamos estudio de viabilidad FIPV. Se aprueba realizar consulta a la empresa de gestión FIPV, para recabar información.

14) WADA.

Se amplía información del informe de gestión presentado, en donde se narra las acciones realizadas y la relación actual con este organismo, donde en la actualidad la institución reconoce la voluntad de la FIPV y los pasos dados hacia la normalización con la reglamentación vigente. Se aprueba la presencia de una delegación FIPV en la Conferencia Mundial WADA en Katowice (Polonia) del 5 al 7 de noviembre.

15) Sport Accord 28-30 octubre en Lausanne (Suiza).

Se aprueba que haya presencia de delegación FIPV.



16) Sport Accord 10-12 de diciembre en La Florida (EEUU).

Se aprueba que haya presencia de delegación FIPV.

17) Ruegos y preguntas.

No hubo ningún asunto que tratar.

18) Varios.

Se informa sobre el estado actual del Mundial Jai-Alai, que se pretende desarrollar a partir del año 2020, a través de diversas sedes.

Se informa que para año 2020 se trabaja para poner en marcha un Mundial de Herramienta Frontón 36 metros (¿Paleta y Pala Corta o solo Pala Corta?), a través de diversas sedes.

Sin más puntos en el orden de día a tratar se da por finalizada la reunión de Junta Directiva a las 13:30 horas.

Propuestas de la Comisión Mujer y Pelota de la FIPV

Octubre de 2019

De acuerdo con las propuestas presentadas recientemente en el Seminario Internacional Mujer y Pelota: Presente y futuro celebrado en Lima, Perú, presentamos a la junta directiva de la Federación Internacional de Pelota Vasca las siguientes propuestas con el fin de que sean aprobadas en la reunión a celebrar este mes en Tenerife:

1.- Obligatoriedad de que un mínimo de mujeres formen parte de las juntas directivas de cada federación.

Las directivas de las federaciones y confederaciones nacionales de pelota vasca, deberán proyectar el año 2020 con el objetivo de incluir al menos tres mujeres en sus respectivas directivas y participando activamente de sus federaciones o confederaciones.

2.- Obligatoriedad de formación, en el caso de no existir, de la comisión Mujer y Pelota en las Federaciones.

Las federaciones deben nombrar representantes femeninas para formar parte de la comisión MUJER Y PELOTA de cada país. La presidenta de dicha comisión deberá formar parte de la junta directiva de cada uno de los países y territorios.

Los países que no cuentan actualmente con mujeres en sus directivas tienen como fecha límite el 15 de diciembre 2019 para nombrar a quien o quienes incorporarán para el año 2020 en su Federación.

3.- Exigir competiciones femeninas nacionales para poder asistir a los mundiales FIPV.

Las federaciones y confederaciones nacionales de pelota vasca, deberán proyectar su año 2020 incluyendo competencias nacionales femeninas en cada país. Asimismo deberán informar a la FIPV, a lo largo del mes de Marzo de 2020, sobre las fechas de los torneos femeninos a realizar.

4.- Creación y comunicación actualizada anual de un censo femenino de las federaciones

Desde la FIPV se solicitó en 2019 la información referente a la participación femenina en este deporte con el fin de conocer la situación actual y de promover las acciones de cara al futuro.

El año 2020 se volverá a solicitar esta información esperando que todos los países cumplan con la aportación de su censo nacional con el fin de poder ver reflejado un avance de la Pelota Femenina.

5.- Implantar el proyecto Frontball FIPV en colaboración con los gobiernos.

Dentro de las 14 modalidades de la pelota vasca las mujeres solo jugamos tres, por lo que promover el proyecto del frontball femenino en nuestros países es una buena iniciativa para promover esta nueva modalidad que ya se está jugando en muchas naciones.

Esta modalidad además sirve para que en países donde hay pocas o ninguna cancha se pueda implementar este deporte rápidamente y con igualdad de género, por lo cual las federaciones de cada país deben revisar la situación del proyecto frontball y promover la especialidad para que en las futuras competiciones internacionales se incluya, forzosamente, la representación femenina.

6.- Crear plataformas sociales y de comunicación para dar a conocer las actividades femeninas de la FIPV y de cada país.

Proponemos la creación de páginas oficiales en las redes sociales referidas a la mujer pelotari en cada uno de los ámbitos de este deporte con el fin de promocionar y dar visibilidad de equidad de género en nuestro deporte.

7.- Promover acciones que fomenten y potencien la participación femenina.

Se solicita para el año 2020 la realización de pruebas que permitan incorporar las modalidades de PALETA CUERO Y CESTA PUNTA FEMENINO.

Se propone la posibilidad de que esta iniciativa se pueda poner en práctica en el Campeonato Mundial Sub-22 de 36 metros que se celebrará en el ejercicio 2020.

Proyecto Circuito Sudamericano Femenino de Pelota Vasca

Esta comisión informa a la junta directiva de la FIPV sobre el proyecto del Circuito Sudamericano Femenino de Pelota Vasca que se está preparando, junto con la confederación sudamericana de Pelota Vasca.

Se desarrollara en el año 2020 y supone el desarrollo de un circuito de torneos femeninos en Sudamérica con cuatro sedes: Perú, Chile, Argentina y Uruguay. Planificando dos fechas en el primer semestre del próximo año y otras dos fechas en el segundo semestre.

Si bien es un circuito sudamericano, se pretende que sea abierto a todos los países con una invitación especial para los que no sean sudamericanos.

La confederación está trabajando en las bases del torneo para las cuales se pedirán todas las autorizaciones correspondientes y los pasos a seguir para llevar a cabo el proyecto.